Año III. Alicante 1.º de Diciembre de 1881. Núm. 576

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 1.º de Diciembre de 1881.

UNA CARTA IMPORTANTE.

Los diputados que forman el centro de los descontentos, han publicado en los periódicos de Madrid la siguiente carta, que puede considerarse como un verdadero manifiesto:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: Bien ajenos estábamos los modestísimos diputados, en cuyo nombre nos permitimos dirigirle estas líneas, de que su asistencia á la seccion segunda del Congreso pudiera haber dado márgen á aplausos ó censuras, cuando entienden que, si en último caso se hicieran acreedores á los primeros, en todo tiempo y por todos los medios deberían, por injustas, rechazar aquellas.

Deberes ineludibles, robustecidos por el encargo de nuestros electores y por nuestro propio consejo, nos han hecho adoptar una actitud que juzgamos patriótica; queremos y debemos intervenir en interés de todos, en la reorganizacion política, iniciada por el advenimiento de nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta al poder, de cuyo alejamiento con él compartimos todas las vicisitudes, fundando en su duracion enseñanzas provechosas, y si el celo y actividad de los reunidos, cuyos nombres apenas si han resonado fuera de sus distritos, aportan al desarrollo de los intereses morales y materiales del país un grano de arena, satisfechos contemplaremos el edificio levantado por los valiosos esfuerzos de nuestra comunion política.

Este es el objeto de nuestra agrupacion, objeto digno, en verdad, de mas poderosos auxiliares, y nada mas léjos de nuestro ánimo para conseguirlo, que crear obstáculos ni fomentar divisiones que grandes ó pequeñas, siempre habrian de producir funestos resultados.

¿Merecen estos deseos la amenaza de algunos, la censura de otros y de muchos el desvío? ¿Es por ventura que al diputado que es modesto ó desconocido debe reducírsele á los límites mas estrechos, y emparedársele entre el *si* y el *no* de las votaciones? Ni nuestra independencia, ni nuestra dignidad nos lo permiten, ni habian de consentírnoslo sin amarga censura los distritos que representamos.

Enemigos del privilegio, sea quien quiera que lo otorgue, sea quien fuera el que lo exija, hemos de combatirlo hasta donde alcancen nuestras fuerzas, pues, si en favor de respetables intereses, á veces ignorados, pretendemos hacer valer nuestro derecho, nos anima la esperanza de exponerlo siempre ante el respetable tribunal de la justicia y de la opinion pública.

Alguien ha creido que nuestra agrupacion era de defensa contra algunos elementos que, alejados un dia de la monarquía constitucional, han venido á robustecerla hoy acercándose á nuestro campo; nosotros faltaríamos á nuestro deber si no desvaneciéramos esta sospecha, que ya creíamos fundida al calor de nuestros aplausos.

Tambien motivo de protesta han de ser especies calumniosas y ridículas con que se ha pretendido empequeñecernos. No tenemos en estudio, permítasenos la frase, á ninguno de nuestros compañeros en ideas, ocupe el puesto que ocupe; subordinados todos á altísimos deberes, obedecerán sin duda á los impulsos de su conciencia, sin que les aparte de su camino nada que crean injusto ó infundado. Pero si al derecho y á la razon de determinadas evoluciones que hemos aceptado y aplaudido, debemos merecido acatamiento, no nos sentimos obligados de igual manera con aquellos que alientan la traicion en todas las situaciones para merecer el favor de todos los Gobiernos.

Una palabra y concluimos.

No tenemos mas jefe que el Gobierno representado por la personalidad ilustre de D. Práxedes Mateo Sagasta: no tenemos otra bandera que la liberal dinástica dentro de la mayoría del Congreso y no nos guian otros fines que el engrandecimiento de nuestro partido y la mejora material y moral de nuestros distritos cumpliéndolas en el poder los ofrecimientos que hicimos en la oposicion.

Rogándole la insercion de estas líneas, y anticipándole por ello las gracias, se ofrecen de usted atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Pedro Antonio Torres.—Nicolás Aravaca.—Manuel Alcalá del Olmo.

Madrid 25 de Noviembre de 1881.»

Escribe un colega:

«No es solo en nuestra pátria, sino tambien en el extranjero, donde el crédito político y la importancia del Sr. Castelar, ha desaparecido casi por completo.

En comprobacion, diremos que el periódico parisien *La Justice* que dirige Camilo Pelletan, despues de relegar el estraeto telegráfico del discurso de Castelar, que los corresponsales, sin duda por costumbre, envian todavía al extranjero, á la última columna de la tercera plana le hace preceder de las cuatro líneas siguientes:

«En el Congreso de Madrid continúa la discusion del mensaje. El Sr. Castelar ha paramentado esta justa, «puramente retórica,» con un «largo» discurso, que el telégrafo resume así:

¡Oh Dios!—A lo que ha venido á parar el «Olímpico» con sns «benevolencias.»

Esto no obstante, *El Globo* cree que la fama de D. Emilio no decrece ni un momento.

De nuestro colega *El Motin*:

«Triste, muy triste es asistir á la muerte de un sér humano, y más si es ó ha sido amado por nosotros. Aquella voz que se apaga por instantes: aquella mirada que se debilita lentamente: aquella mano extendida como queriendo hacer presa en el vacío, la pena de la separacion, la incertidumbre de lo desconocido; todo forma un conjunto que llena de dolor el alma y el corazon de angustia; y todo eso experimentábamos al oir el último discurso del señor Castelar.

¡Pobrecillo! En el silencio con que le escuchaba la democracia habia algo del respeto que infunde la agonía: y en los aplausos que le tributaban los monárquicos, algo de la crueldad con que los romanos animaban al gladiador espirante en el circo.

Y sin embargo, era el orador de siempre: fluido, brillante. Empleaba las mismas imágedes, iguales inflecciones de voz, idénticas posturas artísticas. Mas ¡ah! todo en vano. Faltaba allí el fuego que dá la conviccion, la vida que infunde la idea, el espíritu que arranca del entusiasmo. Por eso sus esfuerzos eran inútiles, y su oracion resultaba fria.

¡Infeliz Castelar! Ha querido, como Cárlos V... asistir á sus propios funerales, cantando en ellos el «de profundis» de su fama, y á estas fechas debe estar horrorizado de su obra. Las lúgubres netas de ese canto deben repercutir en su corazon como el grito angustioso del suicida arrepentido, en el espacio de tiempo que tarda en caer de la altura al pavimento.

Hundamos nuestras frentes en la ceniza; vistamos el luto de la desesperacion y ahuyentemos de nuestro corazon la alegría por toda una eternidad. Recemos con las manos juntas y el rostro compungido por aquel Emilio á quien tanto quisimos, y pidamos á la República que le perdone como Cristo á Magdalena. Ha pecado mucho pero tambien ha perturbado mucho.

¡Lágrimas nuestras, tanto tiempo ocultas: acudid en cataratas á nuestros ojos, brotad de ellos como torrente empujado por la mano de Dios, para dar al mundo una idea de nuestro duelo por la muerte del tribunn Castelar!»

Los hombres mueren, pero las ideas sobreviven.

Así es que las ideas capitalísimas de la democracia cuentan con tanta ó mas vida que antes.

El temporal *neo* arrecia en toda la península.

El señor obispo de Osma, celoso como el primero en defender los que él juzga derechos de la iglesia, ha excomulgado recientemente al director, redactores, repartidores, impresores, papelistas, cajistas, etc. etc., de nuestro colega *El Deber*.

Su ilustrísima comienza así lo que podemos llamar filípica episcopal:

«En 21 de Marzo y 20 de Octubre del año próximo pasado, condenamos dos escritos insertos en el periódico que aún se publica en Soria con el título de *El Deber*, los cuales eran respectivamente un conjunto de impías y sucias bufonadas de blasfemias contra la Santísima Vírgen María, de calumnias groseras y soeces contra los ministros de Dios, y de otros atentados, en fin, contra nuestra santa religion.»

No está reñida, señor obispo de Osma, la cortesía y buenas formas con la satisfaccion del evangélico coraje de que se halla poseido su ilustrísima reverendísima.

Un poquito más de respeto á los ciudadanos españoles, señor obispo de Osma, *señor* de las villas de Burgos de Osma, Ucero y las Quintanas Rubias, como humildemente se intitula.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Por la importancia del proceso á que se refiere, vamos á trascribir un suelto de *El Graduador* de ayer, no sin que antes hagamos constar, como ampliacion á la noticia dada por nuestro colega, que, cometido el parricidio el dia 12, el 19 quedó terminado el sumario por parte de este Juzgado, sin que pudiera elevarse la causa á plenario hasta el 26, por ser de necesidad traer de un Juzgado del territorio de la Audiencia de Valencia, la partida de matrimonio del procesado con su víctima.

Tambien hemos de tributar un aplauso al escribano, nuestro buen amigo D. Primitivo Perez, que, con su actividad y talentos, ha secundado admirablemente los trabajos del dignísimo Juez de Alicante D. Antonio Alvarez Ossorio, y del no menos digno señor Promotor D. Hermelando Ripoll.

Hé aquí, ahora, el suelto de *El Graduador*:

«En el dia de ayer ha sido elevada á plenario la causa criminal seguida por el Juzgado de esta capital contra Miguel Terol y Anton, como presunto autor de la muerte de su mujer Dolores Manchon, ciega de nacimiento.

En la formacion del sumario, que ha sido ins-

truido con plausible actividad por el Juez Sr. Alvarez Ossorio, acertadamente secundado por el digno Promotor fiscal D. Hermelando Ripoll, solo se ha invertido el brevísimo plazo de catorce dias; habiendo calificado el hecho el representante del Ministerio público, como constitutivo del delito de parricidio, castigado con la pena de cadena perpétua á muerte.

Por la gravedad que encierra el proceso á que nos referimos, tendremos á nuestros lectores al corriente de las incidencias del mismo.»

—

Ayer se pasó oficio por el señor Juez de primera instancia de este partido, al señor Gobernador civil de la provincia, trasladando el acuerdo de la Excma. Audiencia del territorio, para que en su virtud cesen desde luego en el cargo de concejales los que interinamente reemplazaron á los suspendidos por auto que dictó este Juzgado en la causa que se instruye á instancia de D. Manuel Santandreu, sobre falsificacion de las listas electorales, y tomen posesion en su consecuencia el Sr. Chorro y sus compañeros de infortunio.

A estas horas ya debe haberse encargado de la vara de Alcalde D. Cárlos Chorro, y entrado con él en el Municipio los suyos, cosa que nosotros esperábamos, porque no podia menos de suceder así, en vista de la índole del asunto que motivó la suspension, y de la persona que le querelló ante el Tribunal.

Nos complacería en estremo, poder observar la cara que pondrán al leer esta noticia, algunos posibilistas, y los indivíduos pertenecientes á la fraccion Tato.

—

Hace mal nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* en creer fué broma nuestra el decir que los posibilistas querian llevar al Ayuntamiento cierto número de concejales, pues es cierto de toda certeza, por mas que ahora como es natural, los chasqueados lo nieguen.

Tambien hace mal en estrañarse de que *El Graduador* á nombre de su partido pacte con los monárquicos, pues esto lo tiene noblemente confesado el colega. Decir fusionistas del Sr. Tato y posibilistas, es todo una misma cosa; se tienen mucho amor y sabido es que los tratos y convenios, lo mismo que para los amores, es menester que haya mútua correspondencia; como que entre amantes y contratantes, si el uno falta al otro, ó si uno ú otro se llama andana, ó no tienen corazon ó truenan como arpa vieja.

La conducta del *Graduador* para su aliado *Las Circunstancias* ha sido de lo mas condescendiente que se ha visto, lo que falta ver es si en lo sucesivo es lo mismo, pues *El Graduador* no se ha distinguido jamás por la constancia en sus afectos.

A un lado, pues, los escrúpulos del *Eco de la Provincia*, y crea que algo habia de lo que digimos de llevar catorce concejales posibilistas á la casa grande.

—

Recomendamos á nuestro colega ministerial *Las Circunstancias* la lectura de la carta-manifiesto que publican los *descontentos de su partido*, á fin de ver si por este medio conseguiremos atajarle en el camino emprendido de escribir artículos como el de «Castillos en el aire» siendo así que quien se los forja y quiere hacerlos creer es la situacion trabajada por luchas intestinas y disidencias lamentables.

Lea *Las Circunstancias* ese documento que bien lo merece para poder hablar con conocimiento de causa.

—

Nuestro colega *Las Circunstancias* parece que desde algunos dias á esta parte, permanece en una situacion espectante y como esperando algo.

Lleve cuidado el apreciable colega, porque nadar entre dos aguas tiene sus inconvenientes.

Sentiríamos que el diario fusionista tomara á mala parte nuestras palabras, y se descolgara con un artículo de esos que gasta tan furibundos.

Nada; mansedumbre y perdon por todo.

—

Leyendo á nuestro colega *El Graduador*, nos acordamos de que habiendo Santa Clara recibido el hábito de penitencia de mano de San Francisco en Nuestra Señora de la Porciuncula, se retiró despues á la iglesia de San Damian, cerca de Asis, en donde vivió cerrada cuarenta y dos años con otras muchas compañeras que ella allá se asoció.

Esa Sta. Clara no es otra cosa que el Sr. Castelar á quien dedica un artículo encomiástico un tal P. P. C. en el que andan revueltas sendas verdades, con no pocas inexactitudes.

Como todos los trabajos de esta índole, aquel que se atreva á decir que el Sr. Castelar ha predicado la insurreccion armada contra un gobierno liberal, y hoy es ministerial de Sagasta, queda excomulgado, es un herege y mal intencionado, con otras lindezas á este tenor.

Se cree ahora por el Sr. Castelar y los suyos que se debe buscar el remedio de sus exageraciones y utopias en el extremo contrario y renunciar á los procedimientos democráticos; de suerte, que es peor el remedio que la enfermedad. Este es, en verdad, el secreto de la conducta del posibilismo, que por otra parte, no nos sorprende; pues es el de las Magdalenas arrepentidas.

—

Nuestro colega *El Graduador* asegura ayer que ha tenido á disposicion de los colegas de la capital las pruebas de las irregularidades que tanto han dado que hablar no hace mucho tiempo.

Nosotros que tenemos por norma la justicia en todas las manifestaciones, no recordamos que el diario posibilista ofreciera las pruebas á que se refiere, que si lo hubiésemos sabido, incondicionalmente nos hubiéramos hecho eco de las quejas del colega.

Lo que no queremos ni hemos querido jamás es denunciar abusos é irregularidades, para que pudieran ser desmentidas nuestras palabras.

Y no se estrañe *El Graduador* que por nuestra parte no le apoyemos en sus afirmaciones, pues como no tenemos cambio con él, pueden pasar desapercibidas algunas de sus palabras.

Además, tenga en cuenta nuestro colega la manera de dar la noticia del *célebre* recibo.

—

El Constitucional de ayer, nos dá la noticia de que el Sr Maisonnave, jefe del partido posibilista de esta capital, regresa apresuradamente desde Madrid, para arreglar las diferencias surgidas en el seno de su partido.

Aunque nosotros dijimos que no tardarian en desavenirse los posibilistas, sin embargo, no creemos que tan pronto dé sus frutos la sed de mando y la ambicion de jefatura.

Nuestro colega *El Graduador*, es el encargado de decirnos lo que haya de verdad en esto

—

En conformidad con lo mandado por la Direccion general de Impuestos, en su órden de 7 de Agosto de 1890, se previene á los Ayuntamientos de esta provincia que en los plazos que se les tienen señalados, precisamente, ingresen en la Caja de la Administracion económica el importe del segundo trimestre por consumos, cereales y sal, correspondiente al actual ejercicio, así como los atrasos por igual concepto; en la inteligencia, de que trascurrido el plazo sin haber verificado el ingreso, se procederá contra los morosos en los términos de Instruccion.

—

El dia 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana se verificará ante el señor Alcalde de Beniarrés, la segunda subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de la caza de los montes del pueblo denominados «Umbría,» «Albureca y «Encantada,» con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldía, siendo el tipo de subasta «Umbría» 25 pesetas para dos escopetas, «Albureca y Encantada» 25 pesetas para dos escopetas.

—

Nos dicen de Sax que todavia continúa la paralizacion en la demanda de vinos. Sin embargo, tanto los negociantes como los cosecheros, especialmente estos últimos esperan que esa calma en precios y demanda será momentánea, pues las clases de vinos son escelentes para el comercio.

Durante la última quincena del pasado mes y primeros dias del actual, se han efectuado ventas á treinta reales arroba de dicho líquido, quedando todavía de existencias unas 700.000 arrobas.

—

El telégrafo nos anuncia que se ha concedido á los ayuntamientos la propiedad de los conventos que todavia no han sido enagenados.

—

Dicen de Sueca que el arroz sigue encalmado, mostrándose reacio el comercio en la compra, Tambien la naranja presenta poca animacion, siendo pocos los contratos que se verifican á causa de que los compradores no quieren pagarla á 5 reales arroba, cual lo hacen con la de la huerta de Alcira y Carcagente, y eso que la naranja es este año de muy buena calidad en los huertos de Sueca.

GACETILLAS.

Las Campanas de Carrion.—Esta magnífica zarzuela, arreglo del francés, se ha puesto en escena en el teatro Principal con todo el aparato que requiere, en las noches del lunes y martes último.

Tomaron parte en su desempeño los señores Loitia, Gimeno, Rojas y Povedano, y las señoras Plaza y Cros. No hay para que decir, que con tan buenos elementos, la obra tuvo un éxito completo y buena prueba de ello fueron los estrepitosos aplausos del público.

El Sr. Loitia fué muy aplaudido en todo cuanto cantó especialmente en el vals del primer acto. El Sr. Gimeno, en su papel de Gaspar, rayó á gran altura; el tenor cómico Sr. Rojas interpretó el papel de Alcalde muy bien, y el Sr. Povedano hizo reir al público en el gracioso papel de Benito.

La Srta. Plaza, encargada del papel de Nora, cumplió su cometido muy bien, aunque un poco exagerada.

La Srta. Cros, cantó con gran sentimiento y afinacion; el público la recompensó tanto á ella como á todos los demás artistas con una ovacion completa.

Los coros bien, particularmente el de hombres.

La orquesta de cada dia mejor.

Las entradas buenas.

Para el segundo abono de 30 funciones que ha abierto la empresa, se preparan la zarzuela nueva en este teatro *Mantos y capas*, la ópera *Zampa, El toque de ánimas, Las nueve de la noche* y otras.

Anteanoche, segunda representacion de *Las campanas de Carrion*, fué el beneficio de la señorita E. Antonini, la cual ejecutó magníficamente varias piezas en el violin. El público, apesar del mérito de la artista y de lo bien que ejecuta, estuvo bastante frio. No sabemos á qué atribuir esto.

Totum revolutum.—D. Tomás, reconozca V. que somos muy desgraciados: cuando todo nos hacia esperar que le tendríamos al frente del Municipio por muchos años, la Excma. Audiencia del Territorio ha dispuesto otra cosa; y aquel garrote que tan célebre se hizo, habrá de verse colgado en la panoplia..... y los mercaderes han de estar disfrutando en el Templo; y el sillon.....

—Todo consiste en que nuestro *golpe* ha sido dado sin sombra.

—Es verdad; los posibilistas ¿qué sombra han de tener?

—En último resultado, nos queda la confianza del Sr. Gobernador, que no es poco.

—¿Está V. seguro?

—Hombre, aunque nada mas sea por aquello de la *paella*.

—No hay que fiarse mucho.

* * *

Y á todo esto, estamos próximos á las fiestas de Navidad, y los tatistas comerán el pavo con disgusto, pensando en la caida de su jefe *in partibus*.

Ellos que se las prometian tan felices.

Pero no continuemos; el sol se halla próximo á ocultarse bajo un pabellon de púrpura.

La naturaleza, triste siempre y hermosa en esta melancólica estacion, parece que tambien participa de la tristeza de los fusionistas de última hora.

D. Carlos es generoso, muy generoso; pero no hay quien sea capaz de perdonar aquello de los 16.000 y otros por el mismo estilo.

Digamos con Alarcon que las blancas adormideras y las doradas siemprevivas, inclinan sus lánguidas cabezas sobre la espuma de las aguas (aquí enmendamos la plana al novelista para poner sobre la tumba del Sr. Tato):

Adios, caros fusionistas; nosotros os emplazamos hasta el valle de Josafat, y así como cuando aparecísteis á la escena de la política, nos causasteis asombro, ahora que estais vencidos, se os puede decir:

¡Ver el puerto despues del naufragio y morir sin tocar la orilla!

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo. Lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

Al público.—El antiguo dependiente de don Rafael Abat, José Garcia Torregrosa, ha abierto en esta ciudad, calle de Bailen, número 1, una *agencia* de traslado, empaque y desempaque de camas de hierro, pianos, vajilla, cristalería y toda clase de muebles, tambien coloca cristales en su casa y á domicilio.

Recomendamos al público esta agencia, seguros de que en ella encontrará un servicio esmerado y económico en los precios.

A comprar.—El acreditado fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á espender sus ricos turrones y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reyner.

Conque á comprar, el que quiera ricos turrones.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas

del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Constancia, p. Blasco, de San Roque, con corcho.
Laud Buenaguia, p. Ferrandiz, de Javea, con lastre.
Vapor Cataluña, c. Serra, de Cartagena, con efectos.
Idem Besós, c. Garteiz, de Cette, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Berg. gol. Tres Hermanos, c. Santos, para Torrevieja, con lasire.
Vapor Sagunto, c. Vives, para Marsella, con efectos.
Idem Cataluña, c. Serra, para Cette, con idem.
Balandra Constancia, c. Blasco, para Palamos, con corcho.
Vapor Correo Cartagena, c. Salinas, para Port-Vendres, con efectos.
Balandra San Antonio, p. Noguera, para Denia, con idem.
Pailebot Amalia, p. Perez, para Argel, con id.
Laud M.ª C. de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.
Vapor francés Marie Mignon, c. Bourdet, para Burdeos, con vino.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Fermin Berdú.—D. Dimas Martinez.—D. Federico Orellana.—Sr. Brigadier Ris o y señora.—Mr. Demet.—D. Antonio Muñoz.—D. Pedro Rodriguez.
FONDA DEL VAPOR.—D. Santiago Vives.—D. Ramon Ruiz.—D. Juan Lopez y señora.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Para proceder en el próximo mes á la rectificacion del empadronamiento como previene la ley Municipal, se recuerda á los vecinos el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 18 de dicha ley.
Alicante 30 Noviembre 1881.—*Tomás Tato.*

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
Hace saber: que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en las oficinas de esta Direccion, plaza de Alfonso XII número 7, á la eleccion del síndico de Monnegre, cuya acta tendrá lugar en los términos prevenidos en el título 2.º del citado Reglamento.
Alicante 29 de Noviembre de 1881.—*Manuel Gomis*

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
Hace saber: que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero 1865, se anuncia al publico que el domingo 4 y lunes 5 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en la oficina de esta Direccion, plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion de ocho síndicos, á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que se compone el Sindicato de Riegos de esta Huerta, uno por renuncia del que la obtenia y otro que la suerte ha designado por haberse elegido ocho en el año 1879 por las vacantes que resultaron. El acto tendrá lugar en los tèrminos prescritos en el Título 2.º del citado Reglamento.
Alicante 29 Noviembre de 1881.--*Manuel Gomis.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 27 palmos.
Pared descubierta, 89 id.
De cieno, 80 id.
Entra 1/4 hila.
Sale una hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 29 de Noviembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomis.*

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.
Hace saber: que desde el 28 del actual al 9 de Diciembre próximo, se espenderán en la oficina de esta direccion, los abalaes para la tanda doce (novena de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres cénts. de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.
Alicante 26 de Noviembre de 1881.—*Manuel Gomis.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, *Marta.*
Entrada general, 3 reales.

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

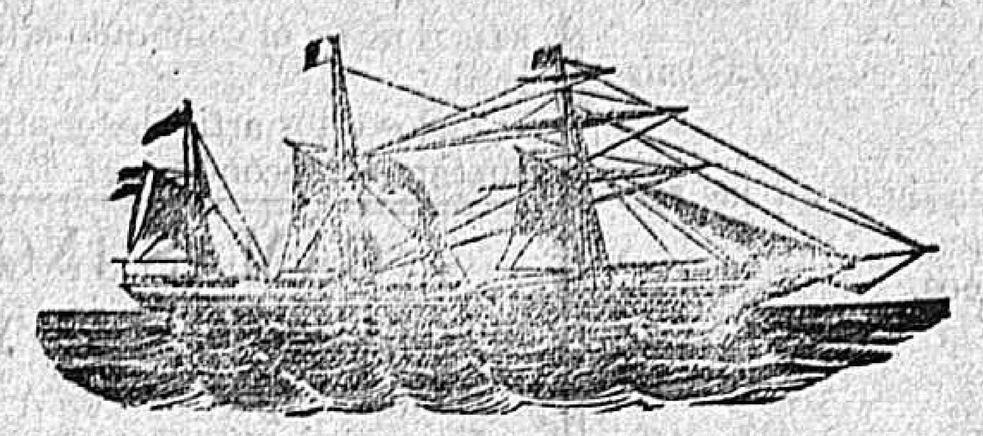
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

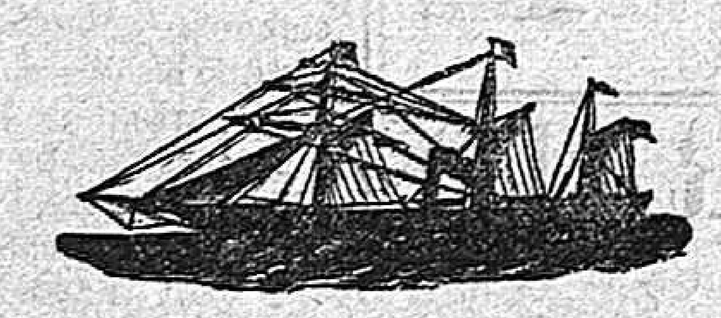
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales*.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

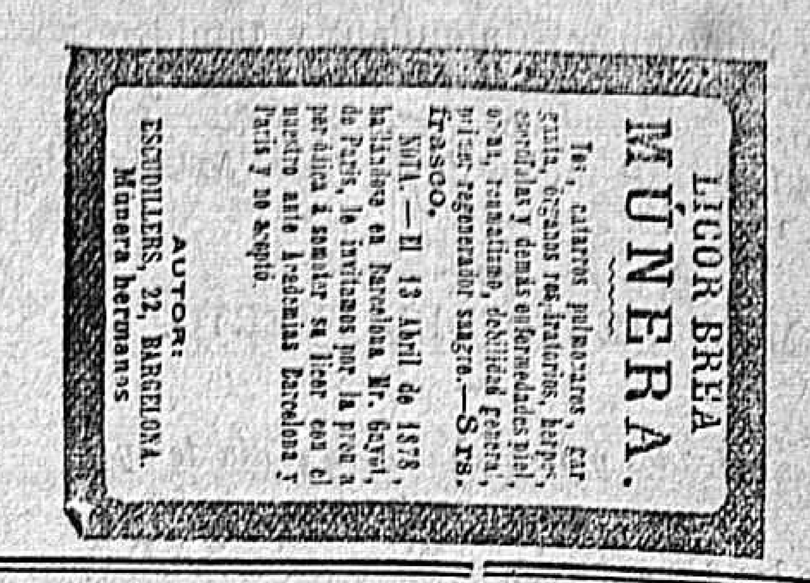
Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.



POR QUÉ COSER A MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Güillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.-Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.-Pomadas.-Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.